

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico se edita, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de relevante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, presupuestos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vayan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio por servir con amplitud y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1 75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSTRUCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Economía sin moral.

No hay administración más costosa que la administración de deudas: midle un cierto indiferentismo, tan inexplicable de buena manera como evidente a la mirada más superficial, y tendreis el sello de la administración de muchos países. Parece que cada funcionario de Hacienda, persuadido de que solo tiene que llenar de números algunas resmas de papel al año para cumplir con su misión, se prepara a ennegrecer anchos anchos pliegos con guarismos ideales y a los que no responde arca alguna, segun crecen las deudas bajo sus plumas, aumentan los impuestos anualmente como el medio más tosco y más primitivo de buscar niveles, y contemplan con estúpida frialdad los pasos que llevan a la ruina, anudados en cada página de aquellos enormes estados del empobrecimiento público y la impotencia nacional.

No hablemos, por no oscurecer más el cuadro, de esos crímenes económicos que se llaman *estafas* y *desfalcos* en todas partes, menos quizá en España; bastante dice contra ellos el haber inventado un vocabulario para taparlos: las *transferencias* y las *irregularidades* acusan ante la conciencia de cualquier pueblo honrado esos atentados contra la hacienda agena y esas enormes infidelidades contra los caudales arrancados, con inconsiderada mano, de las gabetas del productor contribuyente.

Pasemos tan solo a ocuparnos de eso que se llama presupuesto general de una nación, ya que este es el barómetro de su bienestar, su riqueza, su crédito, y como vemos, su moralidad.

Entre los que dicen los discursos de los gobiernos en las cámaras y los preámbulos de las leyes en los periódicos oficiales, y lo que se descubre en esos embrollados fondos de los ministerios, verdaderas y enormes cajas de Pandora, de las que hemos visto salir todo género de calamidades, los motines inclusive, hay una distancia tan grande como desoladora. No hay un patricio ni un gobernante, que no tenga en los labios las frases más seductoras, los principios más sensatos y los fines más laudables; pero despues de haberles oído, falta averiguar lo que llevan de errores en la cabeza y de ambiciones en el pecho.

Por lo que hace a las Haciendas públicas, ó los ministros resuelven el problema por el método rudimentario de aumentar a toda costa los ingresos, ó se entretienen por ley de rutina ó cálculo del momento, en manejar y combinar guarismos ideales, considerando cada estado como una rompecabezas, con que acreditar el ingenio ó tomando su formación como obra artística, en que más debe procurarse la ofuscación del sentido y el efecto enfonico que la verdad rentística y la exactitud matemática.

Bien puede asegurarse que hace muchos años, pero muchos, que no se ha hecho, por ejemplo, en España un presupuesto verdad. La impotencia y el indiferentismo sentados en el sillón ministerial de la Hacienda, no han podido hacer otra cosa que ver de agrandar los ingresos para aproximarlos a los gastos; sin intentar reducir estos últimos, porque esto sería perder los resortes de la gobernación, ni reparar en los medios de obtener los primeros, porque es probado el sufrimiento de la clase contribuyente y del país en general, se buscan recursos para hacer dinero, y no pueden faltar los ánimos desde que se cuenta con aquella patriótica determinación que se expresó en Francia en estos términos: *après nous le déluge*.

Y el diluvio, en efecto, ese despues y antes de unos y otros hacendistas, en las arcas de los Estados, en forma de áureos raudales que han engruesado por medios diferentes que no hay que calificar, tales como los que entre nosotros se llaman *transferencias* ó *encautaciones*, sin que con todo ello se hayan disminuído, sin que el crédito se haya levantado y sin que el temor de una bancarrota haya desaparecido.

Al mismo tiempo las fuentes de la producción nacional se han ido secando: el descreimiento, el cansancio y la inmoralidad han dado de sí huestes numerosas que se han lan-

zado sobre los presupuestos; el rumbo fatal de la política ha hecho de ellas ejércitos de empleados que han caído como langostas sobre la mies del presupuesto y los que no han encontrado asiento en el banquete, se han lanzado a los campos a pelear en bandos, ó a saquear en cuadrilla, ó a cultivar desde el rincón de las ciudades ese contrabando del robo y el asesinato que se llama *secuestro*.

La falta de moralidad ha desmentido los más sencillos principios de la Economía; y los presupuestos del Estado han delatado la ineptitud de los economistas, la travesura de los hacendistas a la moderna, el ingenio de los políticos del momento y el empirismo falaz de los hombres de partido.

Resultado: que la nivelación de los presupuestos se considera como cosa punto menos que imposible en muchas partes, que los pueblos empiezan a perder de vista éste como otros muchos problemas interesantes y que cada partido político que llega al poder administra para el país y se cuida no más de que no le falten los medios materiales de conservarse en lo alto para bien propio y de los amigos.

Vivimos en época de tanteos, presa de un empirismo vacilante hasta lo contradictorio, sin principios de ningún género, sin otro criterio que el de la conveniencia, y sin otra esperanza que la de la moralidad, que es como decir que solo del cielo puede venirnos el remedio.

Juan de Mar.

La lisonja.

Generalmente, los hombres de la moderna sociedad se quejan de la volubilidad de las mujeres. ¡Infelices! Siembran y no quieren recoger; esparcen en derredor de nosotras la pernicioso semilla de la adulación, para más tarde arrepentirse de su obra; la lisonja es la gota de agua que orada la piedra; ella descubre el purísimo velo de modestia que cubre a la candorosa niña, introduciendo en su corazón virginal la primera gota de veneno; ella roba sus encantos a las bellas, porque en el instante en que una mujer deja de ignorar sus gracias pierde gran parte de sus atractivos; ella tambien pone en ridiculo a las feas que, careciendo de hechizos naturales, basean en lo artificial lo que la prodiga naturaleza les negara.

Apenas habrá una criatura que no rinda tributo a la adulación, dulce mentira que amarga la existencia de muchos seres; flor cuya aroma embriaga, cuyo delicioso perfume llena de humo la cabeza de la inexperta joven que lo aspira.

La mayor ciencia de los hombres consiste en fingir, y no quieren que dudemos; se complacen en hacerse creer que atoráramos gracias que no existen por el solo placer que les proporciona nuestra credulidad, se rien de lo mismo que a nosotras nos cuesta muchas lágrimas, y creen ¡ay! que la lisonja solo a las mujeres agrada. ¡Error gravísimo el suyo! tambien los hombres se inclinan para recogerla: desde el adolescente hasta el anciano, todos aman esa bella mentira: a unos es fácil hacerles creer que son irresistibles para enamorar, a otros que son grandes oradores, excelentes ministros; decidle a un hombre de sesenta años que apenas representa cincuenta y despues de creerlo, os dará las gracias: para una madre, el hombre más amable de la sociedad, el de más talento y esmerada educación, es el que más adula a su hija, el que encuentra su tocado más elegante, su talle más esbelto y más diminuto pié.

Cuando uno de esos aduladores de oficio derrama en el corazón de una jóven algunas gotas de ese dulce veneno, la niña baja la mirada ruborosa y la madre da las gracias al que, en su presencia, envenena el corazón de su hija, procura separarla del que más la adula; no quiere que germine en su alma virginal el purísimo sentimiento del amor, fuego sagrado que todo lo diviniza, y deja que se arraigue el fo vicio de la vanidad.

Huid de la lisonja como huiríais de un venenoso reptil, inocentes jóvenes, porque esa mentira descarada que se le cree a quien va dirigida, es la perdición de la mayor parte de nuestro sexo.

Milagros Gomez.

La vendimia.

La operación de vendimiar las uvas, es el acto que corona las faenas del viticultor, el cual ha de saber, ante todo, elegir el momento oportuno para

verificarla, que es por lo comun la época precisa de la completa madurez del fruto. Decimos por lo comun, en razon a que las circunstancias ó las costumbres locales obligan muchas veces a retrasar ó adelantar la vendimia.

Ciertos vides se fabrican con uvas que no están todavía bien maduras, al paso que otros exigen hasta que lleguen al primer grado de descomposición. Por otra parte, el otoño es casi siempre una estación lluviosa, y en muchos países los frios llegan pronto, siendo así que el verano no ha sido bastante cálido para dorar el precioso fruto.

Por último, los vidueños se componen a veces de cepas distintas, cuyas uvas maduran en épocas diferentes, y así es que la de la vendimia no puede determinarse fijamente, porque depende de las circunstancias que acabamos de sentar.

En todo caso, como en las faenas de la vendimia, y en las que se siguen, puede el menor retardo causar pérdidas considerables, debe el propietario previsor tomar sus precauciones en el trascurso del verano para no verse sorprendido, adquiriendo nuevos toneles, reparando los antiguos, é inspeccionando las prensas, las cubas y todos los útiles que componen el material, ajustando, en fin, los vendimias doras, carreteros y vehiculos precisos con objeto de hacer la recolección en el menor tiempo posible.

Conócese que la uva está madura y apropiado para vendimiarla cuando el pedúnculo adquiere un tinte rojizo oscuro, cuando se ablanda la piel del fruto y el líquido que contiene está dulce y viscoso. Sucede con frecuencia que se anticipa la operación si el viticultor prefiere sacrificar algo de la calidad del vino a exponerse a pérdidas mayores por los efectos de las lluvias y de las heladas tempranas. Entonces pueden tomarse tres partidos: bien adoptar un término medio aproximativo, bien el de vendimiar en el momento de la madurez de la cepa que predomina en número y calidad, ó bien hacer la vendimia en varios periodos, a medida que cada uno de los distintos géneros de cepa llegan a su madurez.

El primer sistema es el que se emplea en las comarcas donde se tiene en más las condiciones cuantitativas que las cualitativas, obteniéndose así un vino áspero, poco generoso y de un color poco agradable a la vista. El último es preferible a todos, el aumento de gasto que ocasiona, le recompensa con usura el mérito superior del vino. El mejor medio de neutralizar los inconvenientes que ofrece la mezcla de cepas en un mismo viñedo, es el de suprimir poco a poco las más tempranas y las más tardías, de manera que las queden, maduras en una misma época. En Burdeos se plantan las especies tempranas en terrenos húmedos y las tardías en tierras secas, y de ese modo se vendimian todas juntas y al propio tiempo.

El vendimiar tarde tiene, entre varios peligros, el de que las uvas han de sufrir los estragos de los zorzos y de otros muchos pájaros.

Para la vendimia, se han de preferir los días buenos y de sol claro y brillante; no haciéndola en tiempo frío a causa del retraso que una temperatura baja causa siempre al acto de la fermentación. Debe evitarse tambien el hacerla cuando llueve, porque el agua que queda en los racimos perjudica al mosto. El rocío produce los mismos efectos que la lluvia é influye desfavorablemente en la calidad. Estos preceptos, sin embargo, no dependen de la voluntad del viticultor, sino de las circunstancias atmosféricas ó de las económicas en que aquel se encuentre.

En muchos países se emplean cestos de mimbre para vendimiar, resultando que, cuando son nuevos y están muy llenos, la mayor parte del zumo se vá a través de los intersticios. Así es, que el cesto primitivo empieza a sustituirse con gran ventaja por cubos hechos de una tela fuerte é impermeable.

En general, se corta el pedúnculo de las uvas con la podadera, ocasionando a la planta un sacudimiento que hace perder muchos granos, si la uva está muy madura ó si es poco diestro el vendimiasdor. La tijera es preferible por todos conceptos.

A medida que los cestos van llenándose se llevan a las portaderas que van en caballerías, ó a las carreteras de transportes que los conducen al lagar, debiendo procederse con cierto orden para que las cubas cargadas no se encuentren en el camino con las que vienen vacías de retorno, a fin de que la operación no se interrumpa un punto durante las horas de trabajo. Mientras más pronto se encierra la uva, tanto mejor por varios estilos.

La vendimia, en tiempo de los romanos, era ocasión de fiestas y regocijos que los poetas y los artistas han descrito con sus versos y pintado con magníficos cuadros, viéndose representada tan alegre

faena agrícola y de un modo que nada tiene de obscuro, en un bajo relieve antiguo del museo del Vaticano. Una porción de geniecillos empujan las ruedas de un carro rústico cargado de racimos en presencia del dios Ternino, protector de los campos y especialmente de la vendimia que los ramos llaman *vinalia*.

Rafael de Urbino y otros pintores no menos célebres, han consagrado su talento al trasladar al lienzo los detalles y accidentes de esta verdadera fiesta campestre, dándole un carácter pastoril y considerándola como la recolección más rica é interesante de todas cuantas pueden hacerse en el año agrícola.—G. V.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Mariano Zayas se constituyó ayer en sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los Sres. Afán de Rivera, Alonso Pineda, Cantos, Cobos, Fernandez Tejero, Gomez (D. Emilio), Gonzalez Alba, Llorente, Martin Adame, Medina Fantoni, Portillo, Rada, Rojas, Ruiz Victoria, Salvatierra, Sanchez Gallardo, Santos, Serrano y Tamayo.

En cumplimiento del artículo 62 de la ley vigente, la Corporación acordó designar como colegios electorales para la votación de diputados en las parroquias del Sagrario, la Magdalena, San Justo y San Ildefonso, que comprende el distrito del Sagrario-Santafé, las sacristías de las referidas parroquias, excepto la de San Ildefonso, cuyo colegio electoral se establecerá en el Hospicio.

Inmediatamente se procedió al sorteo de la Junta de asociados, resultando elegidos: por la seccion primera, propietarios de fincas urbanas, D. Antonino de Cabo Perez, D. Francisco Sanchez Echevarria, D. Julian Sanz del Valle, D. José Callejas Martínez, D. Francisco Parera Paladea y D. Andrés Alonso Maldonado; por la segunda, propietarios de fincas rústicas, D. Andrés Montes Gomez, don Antonio Torres Cazorla, D. Enrique Sanchez Garcia, D. Mariano Benavides Moreno y don José Sanchez Burló; por la tercera, propietarios de cultivo y ganadería, D. Antonio Ladrón de Guevara, D. Juan Areas Saez, don Miguel Castro Fernandez y D. Manuel Poyatos Cervantes; por la cuarta, Comerciantes al por mayor y menor de coloniales y clases que se asimilan, D. Manuel Lazuen, D. Francisco Fernandez, D. Manuel Sugerós Arroyo y don Manuel Maldonado; quinta, oficios, D. Cecilio Callejas, D. Francisco de los Reyes Rodriguez y D. José Haca; sexta, expendedores de vinos y aguardientes, D. José Piñar y don Antonio Ballesteros; séptima profesiones y artes, D. Antonio María Tauste; octava, industria fabril, D. Eduardo Roca de Lachica; novena, casinos, cafés, fondas y hospederías, D. José Gadea; décima, comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincallas, banqueros, joyeros y plateros, D. Miguel Lopez, D. Bernabé Lopez y D. Dionisio Perez; undécima, expendedores de efectos para construir, don Nicolás Muguérra; duodécima, rentistas de papel y prestamistas, D. Rafael Cayo; décima tercera, tratantes en carnes, tabajeros y carniceros, D. Domingo Bautista Beiro; décima cuarta, administradores y agentes particulares, D. Juan de Dios Barajas y D. José Girella; décima quinta, transportes, D. Juan de Dios Cambil.

Despues se procedió al despacho ordinario. Se concedió traslado de vecindad para Toledo, a favor de doña Josefa Avila. Fueron aprobadas varias disposiciones de la Alcaldía; una de ellas, para la composición del tomadero de aguas de la calle de Panaderos, cuyo coste asciende a 10 pesetas; otra, para que

continuen las obras de construcción de la presa de Darro, destruida á consecuencia de la última tormenta; y otra, para la colocación de una compuerta en el paseo de Darro, cuyo gasto sube á 27 pesetas.

Se aprobó un presupuesto de 665 pesetas, formado por el arquitecto municipal, para el arreglo del callejón de Lebrija; y otro de 172 pesetas, para la composición de mangas y boquillas de riego. Dada cuenta de una solicitud suscrita por varios cortadores de carne, pidiendo al Ayuntamiento que acuerde que todos los carniceros se reconcentren en el Mercado, se acordó que informe la comisión de Abastos. En vista de una instancia de varios vecinos de la calle de la Piedad, solicitando se coloquen dos farolas para el alumbrado en dicha vía pública, se resolvió, de conformidad con el dictamen de la comisión respectiva, que no puede accederse á lo pretendido, interin no se haga el arreglo con la empresa Lebon, y se acuerde aumentar el número de farolas en los puntos que las necesitan.

De acuerdo con la comisión de Aguas, se concedió á D. José Fernández Pérez el surtido del líquido suficiente para una tinaja de eos y sin salida, en su casa número 9 del Realejo Bajo. Se acordó que se proceda inmediatamente á la composición del darro que cruza por la Fuente Nueva, cuyo presupuesto importa 382'50 pesetas, y que tenga este carácter de ejecutivo. Fué aprobado un presupuesto de 582 pesetas, para la composición del darro principal de la calle de Gracia; otro de 705 para la construcción de dos darros que vayan á afluir á los que cruzan por la calle de Mesones y placeta de la Alhóndiga, como resultantes de la calle del Marqués de Gerona.

Fueron designados el teniente de alcalde y concejales del distrito de Ntra. Sra. de las Angustias, para que asistan á la función religiosa que hoy debe celebrarse en la iglesia de los Escolapios, en honor del fundador de dicha institución, San José de Calasanz. Se concedió autorización al Sr. Alcalde para que designe la persona que haya de pasar á Madrid para recoger una colección de libros escogidos que el Director general de Instrucción pública ha concedido al ayuntamiento. Por último, se acordó el pago de las obligaciones del mes de agosto.

Terminado el despacho de expedientes, el Sr. Alonso Pineda usó de la palabra, pidiendo á la Corporación municipal que acuerde la manera de que con poco dinero pueda atenderse á la limpieza de la ciudad, ya que es deficiente la cantidad de 30.000 pesetas consignada en el presupuesto, para hacerla en las condiciones ordinarias. Afirma el referido señor, que si se dictara una disposición prohibiendo en absoluto que nadie recoja de las calles basura de ningún género, el Ayuntamiento, por medio de un buen servicio de peones de limpieza, almacenándola convenientemente, podría venderla por cargas á los labradores, á precio más reducido que adquiriéndola directamente de los actuales basureros. Esto,—dice el citado teniente de alcalde—daria por resultado, que al conocerse públicamente la ganancia que por fuerza habia de reportar el producto de la limpieza, desperdicia el afán de acudir á la subasta que en tiempo conveniente se anunciará para efectuar dicho servicio. Acerca de esto particular, se acordó que la Comisión se ocupe en estudiar y formular un proyecto.

Seguendo en el uso de la palabra el señor Alonso Pineda, expresó la conveniencia de que, para evitar las murmuraciones del público, y ya que las obras del cementerio se están haciendo por administración, se saque á subasta la adquisición de materiales, y se inserte diariamente en los periódicos una nota de los peones que se ocupan en los trabajos, jornales que cobren, etc., pudiendo así llevar cuenta exacta, todo el que lo desee, del coste de las referidas obras.

También pidió que se construya un darro en la calle de Panaderos.

El Sr. Tejeiro expresó su voto particular de que, no solo los materiales para los trabajos que han comenzado á realizarse en el Cementerio deben sacarse á subasta, como indi-

ca el Sr. Alonso Pineda, sino que todas las obras deben hacerse por subasta; y ya que no sea fácil volver sobre lo resuelto, al menos que las referidas obras se ejecuten á destajo y por pequeños trozos.

Después pidió al ayuntamiento que antes de resolver la construcción de darros en la calle de Panaderos y cuesta de la Alhacaba, se estudie detenidamente este asunto.

El ayuntamiento acordó que las obras se ejecuten en la forma indicada por el señor Alonso Pineda, levantándose acto seguido la sesión.

Las elecciones. Según se nos dice, el Sr. D. Indalecio López Cózar se ha decidido á aceptar el acta de diputado provincial por Alhama que le ofrecían sus amigos. Por consecuencia de esto, la candidatura de aquel distrito la formarán los señores Fernández Espada, García Moreno, López Cózar y Peña.

Distinción. Ha sido nombrado caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica D. Wenceslao López Ferriz, secretario y alcalde que ha sido de Cardela y en la actualidad administrador del Ilustrísimo Sr. D. Eduardo Ulloa y Peves, dueño territorial de la citada villa, y del Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Marta conde de Torre Arias.

Descanse en paz. Ha fallecido en Port-Said de regreso de Filipinas donde ha permanecido durante doce años, el coronel de infantería D. Augusto Avilés Serrano, persona muy conocida y estimada en esta población.

Estaba condecorado con numerosas cruces ganadas todas en acciones de guerra, á las cuales debió también los grados de su carrera.

Con motivo de este fallecimiento, se nos dice que la conducta seguida por el vice-consul de España en Port-Said, fué digna de gratitud, pues dicho señor vice-consul hizo todos los esfuerzos imaginables para que no le faltasen al Sr. Avilés durante su enfermedad los auxilios de la ciencia y todas las atenciones que su estado reclamaba, así como, después de su fallecimiento, se le dispensaron todos los honores que su alta graduación exigía.

Asuntos militares. El teniente de reemplazo en esta capital y destinado al regimiento infantería de Alava D. José Ruiz Aguilera, es llamado por el gobierno militar de esta plaza para hacerle entrega de un documento de interés.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Lanjaron al oficial 1.º de administración militar D. Miguel Quesada Muñoz.

—Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba, el alférez del regimiento infantería de las Antillas D. Salvador Martín Quiles.

Se ha concedido un mes de licencia para Huetor Tájar y Tocon, al alférez del batallón Reserva de esta capital D. Arcadio Zamora Vilchez.

Un incendio en Játar. Poco más de las ocho de la noche del 25, serían cuando en el pueblo de Játar se declaró un voraz incendio en la espaciosa choza del canónigo señor Branchat situada en las eras de dicho pueblo. Los vecinos á las voces de fuego, acudieron en tropel y apesar de los esfuerzos de las autoridades, de algunos vecinos, de varios operarios de las obras del barrio de Cataluña, de la Guardia civil, del distinguido pintor granadino Sr. Guzman y de las disposiciones de la comisión de la prensa catalana, no pudo conseguirse atajar el fuego que se desarrolló velozmente, obligando el ardor de las llamas á mantener la gente que podía prestar algún auxilio, á una respetable distancia. Tal ardor despedían las llamas del incendio, que otras chozas colocadas á una distancia de más de doce metros de las que ardía, sin el contacto de las llamas, ardieron también espontáneamente.

Vista la imposibilidad de atajar el incendio de las chozas, todos los esfuerzos se dirigieron á impedir que el fuego se comunicara con la casa del teniente de alcalde D. Juan García Martínez, donde estaba adosada á poca distancia la choza que ardía, y pudo lo-

grarse, humedeciendo constantemente las maderas y paredes de la citada casa, evitando nuevos desastres á este desgraciado pueblo.

La noche era tranquila, no reinaba con fuerza viento alguno, y estos sin duda ha contribuido á que el incendio no tomara mayores proporciones. Han sido devoradas por las llamas nueve chozas. Según nos dicen, en aquel pueblo corre el rumor de que el incendio no ha sido casual, cosa que nos resistimos á creer.

Secretario. Hoy parece que regresará de Motril el secretario del ayuntamiento, don José Palacios Antelo. Durante su ausencia, se halla encargado de la secretaría el oficial primero D. Manuel Andeiro.

Suspension de ayuntamientos.—Como consecuencia de la visita de inspección que el antiguo jefe del negociado del gobierno civil, encargado de la mesa, del registro, D. Francisco Pérez giró á los pueblos de Ferréira, Aldéire y Alquife, como representante del gobernador civil, esta autoridad ha decretado la suspensión de los dos últimos pueblos, puesto que ya sufrió igual suerte el del primero.

Esta medida ha sido tomada en virtud de los abusos de autoridad, abandono de los intereses locales y demás irregularidades cometidas por las referidas corporaciones municipales, según parece resultar de los respectivos expedientes instruidos por el Sr. Pérez, y cuyos hechos fueran denunciados al gobernador por los vecinos.

Para sustituir al ayuntamiento de Alquifes el Sr. Alvarez Ossorio ha nombrado interinamente á los vecinos D. Simon Cobo Buger, D. Francisco Cobo Poyatos, D. José Santiago Garzon, D. José Cobo Ruiz, D. Antonio Martínez Sanchez, D. Manuel Santiago Garzon, D. Antonio Garzon Rodriguez y D. Juan Martínez Vargas; y para sustituir al de Aldéire ha designado á los señores D. Miguel Labella Hurtado, D. Francisco Espinosa Alcalde, D. Francisco Nofuentes Puga, D. Antonio Manuel Moreno, D. Miguel Romacho Salmeron, D. Lorenzo Espinosa Raya, don Juan Lozano Ramos y D. Antonio Vargas Olvera.

Con motivo de la disposición legal que prohíbe suspender ayuntamientos durante el período electoral, se nos llama la atención sobre la circunstancia de que en ninguno de los pueblos referidos corresponde verificar elecciones en el presente período, por cuyo motivo no ha habido inconveniente en acordar la suspensión de esos ayuntamientos.

Viajero. En el tren correo de ayer salió para Linares el diputado á Cortes por el distrito de Huéscar D. Luis Villanova.

Enfermo. Lo está en Madrid nuestro distinguido compañero D. Mariano Cavia, redactor de *El Liberal*. Deseamos al ilustrado periodista pronto y feliz restablecimiento en su salud.

A Alhama. Ayer salió para Alhama el diputado á Cortes por aquel distrito D. Francisco Calvo Muñoz.

Traslacion de penados. Hoy serán trasladados al presidio de Balen 31 rematados que se hallaban en la cárcel de esta capital. También ingresarán en el citado establecimiento 31 rematados precedentes de la cárcel de Baza.

Matriculas de maestros. Desde el 15 al 30 de setiembre estará abierta, en las escuelas normales de maestros y maestras de esta provincia, la matrícula para el año de 1886-87. Durante el mes indicado, se verificarán en dichos establecimientos los exámenes de los alumnos que quedaron suspensos ó no se presentaron en los exámenes ordinarios de junio.

Noticias varias. Se ha constituido la Junta municipal de Beas de Granada, para el año 1886-87.

—Durante la primera quincena de setiembre se verificará el cobro del primer trimestre de la contribución en los pueblos que aún no la hayan satisfecho.

—El juez de instrucción del Campillo cita á Juan Cid García, para que comparezca en el término de 20 días.

—El de Baza llama á José del Patrocinio y José Martínez Gallardo, para que comparezcan en el término de 15 días.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 4 hombres, 4 mujeres y 10 párvulos.

Títulos. Sehan recibido en la secretaría de la Universidad el título de licenciado en farmacia á favor de D. José María Lopez Calahorra.

El señor Rector ha expedido títulos de maestra elemental á favor de D.ª Ramona Sanchez.

Dinero para los maestros. El banco ha ingresado las siguientes cantidades: el año económico de 1885-86; con destino á los maestros de Monachil 99'45 pesetas por el tercer trimestre y 30'64 por el cuarto; á los de Quéntar, 147'72 por el tercero; á los de Huétor Vega, 67'15 por el tercero, y á los de Dúdar, 7'36 por el tercero. Por el año 1886 á 87: con destino á los maestros de Dúdar, 76'43 por el primer trimestre. Dichas cantidades, á excepcion de las correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, fueron inmediatamente libradas á los habilitados.

Personal. Ha sido declarado cesante el conductor de la correspondencia de Albuñol á Albondon, D. Francisco Castillo Rodriguez, nombrándose en su lugar á D. Joaquín Castillo Espinosa.

La sal granaina. El dueño del café (?) situado en la calle de Mafias, ha solicitado del gobernador autorización para dar funciones de cante y baile flamencos.

La revolucion en Bulgaria.

Londres 23 (4'35 t.)

Hasta el momento en que telegrafio el gobierno provisional búlgaro no permite circular más que los telegramas oficiales, y no se tienen, por lo tanto, noticias auténticas y directas de lo ocurrido en Bulgaria. De un momento á otro se aguardan telegramas de los correspondientes, que indudablemente habrán enviado emisarios á la frontera.

Las noticias recibidas son contradictorias y hacen que no se sepa todavía á ciencia cierta la suerte que corre el príncipe Alejandro.

Los últimos despachos afirman que las tropas rodearon el palacio del príncipe. Realizada la maniobra, dos jefes de la conspiración entraron en él y se presentaron al príncipe.

Karaveloff llevaba la palabra, y dirigiéndose al príncipe le dijo:

—«Señor: la opinión pública no está satisfecha con la política de V. A. y venimos á pedir la abdicación de V. A.»

El príncipe Alejandro, entonces, con acierto varonil y con mucha calma y dignidad, se limitó á contestar:

—«No veo en torno mio ningún amigo. Por consiguiente no puedo resistir.»

Y adelantándose hácia Karaveloff le cogió de la mano el acta de abdicación que ya llevaban escrita los sublevados y la firmó:

Karaveloff le dijo entonces que era su prisionero y que tenia que conducirlo á la frontera. El príncipe declaró que estaba á la disposición de sus interlocutores.

Pocos momentos después entraba en un coche, y escoltado por fuerzas de caballería, emprendía el camino de Widdin.

Allí se ha embarcado para Severina (Valaquia).

Londres 24 (11'30 m.)

Despachos directos de Sofía, de origen perfectamente fidedigno, comunican el siguiente relato del descomulgamiento:

«El golpe de Estado no se dió á las diez de la mañana como han dicho los despachos oficiales del gobierno provisional, sino á media noche, en el mayor misterio:

«Aprovechando la alarma creada por la concentración de tropas serbias en la frontera de Bulgaria y por lo demás armamentos del gobierno serbio, el ministro de la Guerra búlgaro, que era uno de los jefes de la conspiración contra el príncipe Alejandro, mandó todas las tropas á la frontera, no dejando en la capital más guarnición que un regimiento de caballería.

«Este regimiento era el más rusófilo de todo el ejército, lo mandan oficiales rusos y estaba en el complet.

«A las dos de la madrugada este regimiento abandonó sigilosamente su cuartel, y dirigiéndose al palacio del príncipe, lo rodeó, guardando todas las salidas. Hecho esto, los jefes rebeldes se hicieron franquear la entrada y penetraron hasta la cámara real.

«El príncipe estaba en la cama, y al enterarse de lo que ocurría, se arrojó del lecho y salió al encuentro de los sublevados.

«Sus primeras palabras fueron de indignación, y recriminando duramente á dos jefes del complot, les arrojó el rostro su traición indigna.

«No se sabe lo que medió después; pero trascurrió bastante tiempo desde que los jefes encontraron en palacio hasta que salieron acompañando al príncipe.

«Era ya el amanecer cuando el príncipe Alejan-

dro, entrando en un coche, se alojó de Sofia, escoltado por parte del regimiento de caballería que había servido para realizar el destronamiento.

«La población mientras tanto ignoraba lo que ocurría. Todo se hizo con gran secreto y sin contar para nada con el pueblo.

«Muchas horas después, luego que el gobierno provisional, compuesto de los jefes del partido ruso, bajo la presidencia de monseñor Clement, metropolitano de Tirnova, se hubo constituido y ocupado las principales posiciones de la ciudad, se dió conocimiento del golpe de Estado á la población por medio de una proclama y de pregones hechos á tambor batiente.

«La proclama anunciaba que el príncipe había firmado el acta de abdicación.»

Noticias de diverso origen, pero cuya autenticidad no puedo garantizar, aseguran que el príncipe se negó resueltamente á firmar su abdicación y que los rebeldes le conservan prisionero, esperando obligarle á que renuncie sus derechos.—C.

Londres 23 (6'35 t.)

El príncipe Alejandro, salvo, sano y perfectamente libre ya, se embarcó ayer lunes á bordo de un yacht en Bahova y cruzó el Danubio.

Anúnciase que se dirige á Bucarest. Pero otras versiones dicen que trata de aproximarse al ejército búlgaro, concentrado en la frontera para excitarle á que mantenga sus derechos, en cuyo caso se pondría al frente de él y marcharía sobre Sofia.—C.

Londres 24 (6'30 t.)

Acaban de llegar telegramas anunciando que en Tirnova se ha formado otro gobierno provisional frente al revolucionario formado en Sofia en los primeros momentos.

El gobierno recién formado en Tirnova es favorable al príncipe Alejandro y lo preside Stambuloff.

La ciudad de Tirnova se ha declarado en favor de la restauración del príncipe Alejandro.

Las guarniciones de las importantes plazas de Widdin y de Schumla se han levantado también en favor del destronado príncipe.

Se extiende por toda la Bulgaria la agitación, sucediendo esta al estupor de los primeros momentos.—C.

Londres 24 (7'40 n.)

Los últimos despachos de la frontera búlgara anuncian que la guerra civil es un hecho.

Tiéndose por indudable que Rusia intervendrá para restablecer el orden.—C.

Londres 23 (6'36 t.)

El gobierno turco ha enviado una circular á las potencias pidiéndoles que le manifesten sus puntos de vista con respecto á la conspiración realizada en Bulgaria.

Declara el gobierno del sultán que mientras tanto no conozca la opinión de las potencias no hará nada que decida la cuestión.—C.

Londres 23 (4'25 m.)

La Sublime Puerta ha enviado hoy una nueva circular á las potencias declarando:

«Que el gobierno del sultán, con objeto de impedir todo conflicto entre los partidos en Bulgaria, ha telegrafiado á Gadrán bajá que anuncie al gobierno provisional búlgaro que si se turba el orden en la Bulgaria ó en la Rumelia antes de que la Puerta resuelva sobre la situación, los autores de los disturbios serán responsables ante el gobierno soberano turco.»

La circular termina declarando que, en interés de la paz general, Turquía obrará de acuerdo con las potencias.—C.

Londres 23 (6'35 t.)

El Standard, órgano semi-oficial del ministerio Salisbury, declara que el golpe de Estado llevado á cabo en Bulgaria interesa á Austria y á Alemania mucho más directa é íntimamente que á Inglaterra... Y que la Gran Bretaña no ve la necesidad de salvar á la política y á la diplomacia austriaca de las consecuencias que empiezan á traerles su testarudez ó su mala fé.

El Times adopta el mismo punto de vista.

Los ministeriales más autorizados observan que los que luchan en los Balcanes son Rusia y Austria, no Inglaterra, y que por lo tanto entre estos dos imperios es la batalla por la supremacía.

El corresponsal del Times en Viena, que siempre está muy bien informado, afirma que tiene seguridad oficial de que la revolución búlgara cogió grandemente de sorpresa al gobierno austriaco, que lo que menos se esperaba era semejante acontecimiento.—C.

Publicaciones.

La España Municipal. Ha comenzado á publicarse en Madrid, con este título, un periódico dedicado al estudio de las cuestiones que afectan á los intereses generales de los municipios, y á auxiliar á los alcaldes y secretarios de ayuntamientos en sus tareas. A este efecto, contiene la nueva publicación: una sección doctrinal, en que se trata las múltiples cuyo conocimiento dehan poseer los individuos de toda corporación municipal; sección práctica, en que se exponen todos los puntos que se refieren á las aplicaciones de la ley municipal y de todas las que los ayuntamientos deban cumplir; sección legislativa, para la inserción de las disposiciones oficiales que aparezcan en la Gaceta, etc.; sección de consultas, en que la redacción emitirá su juicio sobre toda duda que expongan los interesados; y secciones de noticias, variedades, biografías y anuncios.

Se halla á cargo de tan importante periódico don

Cefarino Terán Puyol, y se publica los días 1, 8, 16 y 23 de cada mes, constando de ocho páginas. Además, cuando sea conveniente, se ilustrarán grabados, retratos de hombres importantes de la gobernación del Estado, de secretarías de ayuntamiento ó de diputados y senadores. Y sin embargo, el precio de suscripción es solo tres pesetas trimestre, que se pagarán por adelantado, dirigiéndose á las oficinas, calle de las Baatas 12, en Madrid, á nombre del socio gerente D. H. Diaz Platero.

La Caza. Sigue publicándose con creciente éxito, y mejorando cada vez en su confección, la obra titulada *La casa en todos los países y á través de los siglos*, escrita en inglés por el capitán Robert Campwell, y traducida y adicionada por D. Luis de Bustamante y Rios, en vista de las más notables obras venatorias y cinegéticas publicadas en España y el extranjero. La edición es de gran lujo, profusamente ilustrada con magníficos cromos-tipografías heliografías, grabados y láminas sueltas, representando escenas y episodios de caza, grandes monterías, retratos de cazadores célebres, perros, sitios reales, parques, arreos, trajes y animales venatorios, etc.

Se reparte la obra por cuadernos semanales de 24 columnas y una lámina en colores ó negro, al precio de una peseta, siendo los puntos de suscripción, en Barcelona, la casa editorial de A. Elias y Compañía, calle de Santa Mónica núm. 2 bis; en Madrid, casa de D. Antonio Romo, Cruz Verde 12, y en las principales librerías de provincias.

Les Matinées Espagnoles. Se ha publicado el cuaderno de este periódico correspondiente al 15 del mes actual, y contiene el siguiente sumario: *Portraits vécus*: D'Elbée, generalísimo de los bandidos, por Sylvanecte (Madame Graux); *La statue de la liberté*, por Schalek de la Faverie; *Le monsieur de Maman*, recuerdo de una noche en el circo, por M. R.; *La société de Lisbonne*, (la prensa en Lisboa) cartas humorísticas, por M. R.; *La société de Madrid*, (Cánovas y los hombres de la restauración) por M. R.; *Boletín del extranjero*, por S'lens; correo de París, por Camilo Deleville; *Biarritz*, *Aix les Bains*, *Luchon*, crónica de viaje, por M. R.; *Finances et Financiers*, (El marques de Campo), por M. R.; *Crónica de la elegancia*, por la vizcondesa de Renneville; *Boletín financiero*, por Colbert; *Bibliografía*.

Este periódico, escrito en correcto francés, bajo la dirección de una distinguida dama madrileña, que oculta su nombre el pseudónimo de *Le Baron Stock*, y con la colaboración de los más ilustres escritores españoles, tiene sus oficinas en la Corte en el palacio de Altamira, San Bernardo 18. Su precio es 50 pesetas el año y 30 el semestre.

Diccionario de Agricultura. Ha salido á luz el cuaderno 10 del Diccionario enciclopédico de Agricultura, ganadería é industrias rurales, que con tanto acierto dirigen en Madrid los Sres. D. M. López Martínez, D. J. Hidalgo Tablada y don M. Prieto y Prieto, con la colaboración de los más reputados agrónomos, y personas que en España y sus colonias se consagran al estudio y práctica de todos los ramos que con la agricultura se relacionan. Comprende los métodos de cultivo, así generales como especiales, según los últimos adelantos; noticia de las máquinas y aparatos principales empleados en agricultura; descripción de las que ventajosamente pueden importarse en España; economía rural, organización de las haciendas, relación entre el capital y el cultivo; sociedades de crédito y bancos agrícolas; leyes civiles y administrativas referentes á la agricultura, el tráfico, á los impuestos y á las servidumbres rurales; bibliografía y biografía agrícolas; y todos cuantos conocimientos puedan ser útiles al agricultor.

Se reparte esta enciclopedia por cuadernos mensuales de 128 páginas, en cuya texto van intercalados multitud de dibujos, siendo 3 pesetas en Madrid y 3'20 en provincias el precio de cada cuaderno. Para hacer la suscripción, hay que dirigirse á la librería de los señores Viuda é Hijos de don J. Cuesta, Carretas 9, Madrid, adelantando el importe de cinco cuadernos.

Revista de España. El cuaderno número 442 del acreditado periódico quincenal de Madrid, contiene el sumario siguiente: *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas*, por J. Valera; *El trabajo nacional* (su naturaleza y sus derechos), por Andrés Borrego; *Principales sucesos de la monarquía en la Prianza del Conde Duque*, por J. S. de Toca; *Nuestra influencia en Filipinas*, por Enrique G. Ceñal; *El bandolerismo en Andalucía*, por Francisco Melero Ximeno; *El Folk-lore del niño*, por Antonio Machado y Alvarez; *Crónica científica*, por Eugenio Pla y Rave; *Crónica política interior y exterior*, por Ramon Garcia Galván; y *Notas bibliográficas*.

Este periódico, que cuenta ya diecinueve años de existencia, se reparte por cuadernos de 160 páginas, al precio de 5 pesetas un mes en provincias, 13'75 un trimestre, 27'50 un semestre y 45 un año, pagando por medio de comisionado, y 4'50, 12'50, 25 y 42, respectivamente, si se paga por el Giro Mútuo ó letras de fácil cobro. La administración, en Madrid, Justiniano 6, principal.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

25 de Agosto de 1886.

Las conversaciones políticas todas referentes á la lucha intestina de nuestros partidos, y sus consiguientes rencillas personales, han quedado oscurecidas ante la gravedad de las noticias recibidas de

Bulgaria única cosa que en estos momentos preocupa la atención. Siguen desconociéndose importantes detalles respecto á lo que pasa en el extremo Oriente, toda vez que el gobierno sublevado no permite ningún género de comunicaciones. Sin embargo los esfuerzos de los corresponsales y de los emisarios mandados han aclarado bastante la cuestión. Según despachos directos de Sofia el golpe de estado se dió la noche del 20 en medio del mayor misterio y sin contar para nada con el pueblo. El ministro de la Guerra era uno de los conjurados y aprovechando la alarma de la concentración de las tropas servias en las fronteras, había hecho salir todas las tropas búlgaras dejando solo en la capital un regimiento de caballería mandado en su mayor parte por oficiales rusos y aducidos en un todo en el complot. A las dos de la madrugada este regimiento abandonó sigilosamente el cuartel, rodeando el palacio. El príncipe hallábase en la cama cuando fué sorprendido, y arrojándose precipitadamente al suelo salió al encuentro de los sublevados. Sus primeras palabras fueron de indignación pero viéndose abandonado no tuvo más remedio que acceder á las exigencias de los rebeldes firmando la abdicación que llevaban redactada. Por la mañana el príncipe salía prisionero de Sofia hasta pasar la frontera. Este libre ya se embarcó en un yath en el Danubio según dice con dirección á Bucharrest.

Como es consiguiente, gran parte del pueblo búlgaro se ha opuesto al golpe de Estado y la contrarrevolucion es segura. En Tirnova la guarnición se ha declarado por el príncipe Alejandro y en su nombre se ha constituido otro gobierno provisional. En tanto los periódicos rusos entienden que Rusia debe intervenir mandando un delegado del Gobierno imperial para pacificar los disturbios que se consideran como inminentes.

Sin embargo, una noticia de suma gravedad, caso de que llegara á confirmarse, y que ha sido comunicada hoy por nuestro representante en Viena, viene á hacer más fatídica aun la peligrosa situación en que se encuentran los Estados del extremo Oriente. Dicha noticia es el rumor corrido de que el príncipe Alejandro se había suicidado ó lo que quiere decir lo mismo que ha sido muerto por los sublevados. El origen de esta nueva no puede ser más oficial pero por lo mismo no hay que darle grande crédito, porque sabido es ya la prevision y oportunidad de nuestros diplomáticos y su fijeza de criterio al comunicar sus informes. Con este motivo se esperan con ansiedad los telegramas que esta tarde comuniquen las Agencias telegráficas.

De noticias del interior nada nuevo. Hoy se ha vuelto á suscitarse la cuestión de orden público, y entre estos comentarios y los sabrosos que produce el manifiesto de D. Carlos, pasan el día los desocupados.

Otros se entretienen en reunir los comités para que estos hagan la designación de candidatos para las próximas elecciones provinciales, y á decir verdad, las desavenencias son tantas como reuniones se celebran, pues cada comité designa los que más le agrada sin consultar para nada á los otros que van unidos con él en la votación.

El expediente referente á la cuestión del gas de Cádiz resulta ahora que ahora que ha sido devuelto á la provincia por el Consejo de Estado, pues en dicho expediente falta el informe del gobernador de la provincia. La Gaceta de hoy publica una nueva combinación de magistrados que alcanza á las audiencias de Zaragoza, Pamplona, Huelva y Mar-molejo.

El Sr. Sagasta saldrá para la Granja el viernes ó sábado. Propondrá á S. M. el viaje á un puerto de mar, pero por lo avanzado de la estación es probable que no se realice viniendo la Corte á Madrid.—F.

Servicio postal de última hora.

Madrid 24 (8'25 n.)

Ha tomado posesion del cargo de director de Administracion militar, el general Wer-ley.

Apesar de lo que en contrario afirman algunos periódicos, sigue diciéndose que la Corte se trasladará á un puerto de mar en los primeros dias de setiembre.

Créese que el Sr. Sagasta se trasladará el lunes al Real Sitio, donde permanecerá tres dias.

Ha salido en virtud del acuerdo del Consejo de Estado, al informe del gobernador de Cádiz, el expediente sobre alumbrado.

Madrid 24 (10'15 n.)

Continúa la desanimacion en los círculos políticos, siendo el tema obligado de todas las conversaciones la cuestión de Bulgaria.

Madrid 25 (11'45 n.)

Segun las últimas noticias recibidas en los centros oficiales de nuestro embajador en Viena, se desmiente terminantemente el suicidio del príncipe Alejandro.

Madrid 26 (2'15 m.)

A última hora se ha recibido un importantísimo telegrama de Bucharrest, dando cuenta de haber desembarcado en el puerto de Besarabia el príncipe Alejandro de Bulgaria,

haciéndolo en el acto prisionero las autoridades Rusas.

Rusia insiste en que al destronado le sustituya Alejandro Oldamburgo.

Gran número de tropas rusas marchan con dirección á la frontera de Bulgaria.

—Las anteriores noticias han producido profunda sensacion en todos los círculos políticos.

En los centros oficiales se desmiente el inmediato regreso á Madrid del general Martinez Campos.

Los valores sostenidos.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 27 de agosto de 1886.—Parado, Antillas,—Jefe de día, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Jefe de retén, D. Eduardo Mensayas Pau, comandante de Cuba —Visita de Hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O. el P. C. Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 25. Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'35.—Id. fin del corriente, 60'25.—Id. fin del próximo, 60'40.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 00'00.—4 por 100 exterior, 61'65.—Amortizable el 2 0/0 exterior, 60'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 00'00.—Billetes hipotecarios de Cuba, 93'50 —Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 00'00.—Acciones del Banco de España, 339'50.—Deuda de Cuba, 00'00.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1010.—Entrada de hoy, 308.—Total existencia de hoy, 1318.—Venta: A 10 ptes. 25 cts. la fanega 31; á 10 ptes. 75 cts. la id. 77; á 11 ptes. 00 cts. la id., 146; á 11 ptes 25 cts. la id., 235; á 11 ptes. 50 cts. la id., 236; á 11 ptes. 75 cts. la id., 81.—Total vendido, 856; Balance: Existencia, 1318.—Vendido, 856.—Sobrante para mañana, 1462.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 ptes. 25 cts. á 8 ptes. 25 cts; Habas, de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 50 cts.; Maiz, de 00 ptes. 00 cts á 00 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'17 —Vaca, 1'34.—Terñera, 1'34.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 27.—San José de Celasanz, fundador, San Rufo, y la Trasverberacion del corazon de Santa Teresa de Jesús.—Jubileo de las cuarenta horas, iglesia de Escorial; á las diez hay funcion, será orador el P. Francisco Jimenez Campaña, á las cinco se cantan completas y despues de la reserva hay procesion.—En el Angel Custodio misa al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En la Magdalena, se hace la novena de San Agustín y la de Nuestra Señora de la Consolación.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—En las Carmelitas descalzas funcion y sermón á Santa Teresa.—*Visita de la corte de Maria.* Nuestra Señora del Destierro, iglesia de Santa Escolástica.

A voluntad de su dueño se enagena al contado ó á plazos según mejor convenga al adquirente, la casa principal núm 6 de la calle de Santa Ana, con agua corriente y jardín. El acto de subasta tendrá efecto el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, en la notaria del licenciado don Manuel de Ramos Lopez, donde están de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.

Centro consultivo médico-quirúrgico, calle

Escuelas 5 y 7 principal, bajo la dirección de don F. Triviño Valdivia y médico militar por oposicion, don Antonio G. Prast, ayudante clínico de esta facultad de Medicina por oposicion. Horas de consulta de nueve á once de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. Precio de cada consulta, 2 pesetas 50 céntimos.—Queda además establecido para visitas á domicilio un servicio médico permanente, pudiendo los que de él necesiten dejar los avisos en la calle de San Juan de Dios, 48—2.º, ó en las de las Escuelas, 5 y 7 principal.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado el día 23 de Agosto de 1886

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
23166	80000	Barcelona.
11386	40000	Granada.
18732	20000	Idem.
10129	5000	Madrid.
6355	2500	Idem.
9609	2500	Barcelona.
5563	2500	Santander.
2684	2500	Madrid.
11250	2500	Idem.
14304	2500	Valencia.
24999	2500	Madrid.
12918	2500	Lugo.
16358	2500	Madrid.
23733	2500	Córdoba.
11263	2500	Madrid.
19361	2500	Idem.
18507	2500	Alicante.
10771	2500	Mataró.

Ferniados con 300 pesetas.

Decena.

Table with 10 columns of numbers, categorized by 'Centena', 'Mil', 'Dos mil', 'Tres mil', 'Cuatro mil', 'Cinco mil'.

Table with 10 columns of numbers, categorized by 'Seis mil', 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil'.

Table with 10 columns of numbers, categorized by 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Dieciséis mil'.

Table with 10 columns of numbers, categorized by 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veinte y un mil', 'Veinte y dos mil', 'Veinte y tres mil', 'Veinte y cuatro mil'.

Lorente, nuestro corresponsal en Iarís, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Camartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nizva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones lo hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, guanía se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria.—Ofrece a este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido a los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar a la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encajes al natural, y de cautchout con encajes de seluloido, Nabajos desconocidos en esta capital.—Teata. Pasa a domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

CALAHONDA. La anti-gua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coicha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL. antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.344'77 Rvn. Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada. Oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra. 42, Cruz, 42. Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL. 21, Carrera de Sanil, 21. PRECIOS. Pesetas. Docena. Españolas chicas. . . 3,00 » Inglesas y alemanas. . . 4,50 Boc. 0,20 Chop. 0,25

Se arrienda el cortijo nombrado del Tercio, situado en término de esta ciudad, en el camino que de la misma conduce a Santafé, propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Salar, compuesto de 588 marjales de tierra de riego y su casa de labor, bajo el tipo de 7.500 pesetas de renta anual. Para más informes, diríjense al administrador de dicha señora, en el Salar.

Prensa. Se venden dos grandes vigas con sus virgenes, husillo, tuercas y moria, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza.—Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más.—De ambas cosas darán razon en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y difícil hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden en todas partes.—Se hacen perfonas de cintas de inimitable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de silleros de rejilla con rebaja de precios.

La Inglaterra. Situada en el pascio de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado éstos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

A voluntad de sus dueños, se vende una casa principal, en la calle de Elvira, núm. 97.—Darán razon, calle del Correo Viejo, núm. 4.

EL COMERCIO DE CALZADOS FRANCISCO CHICO GANGA. No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medida, los que, tomados por un sistema especial son inmediatamente servidos por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más difíciles.

OCASION. Lienzo de hilo Union, 4/4, 4/2 y 1/4 reales vara.—Lienzo de hilo, Rentería, 4/4 á 3 y 1/2.—Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara.—Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales.—Colechas para cama de matrimonio, 30 rs. una.—Colechas Inglesas de piqué para ídem, 30 rs.—Pañuelos de hilo blanco, con jarcón, 2 y 1/2 reales uno.—Pañuelos con cenefa, de color, 19 rs. docena.—Holandas de hilo crudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara.—Holandas de algodón, con 2/4 varas, 36 rs. pieza.—Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara.—Olan batista de hilo, 2/3, 3/4, 4/4 y 12/4 de ancho.—Holandas de hilo, 4/4, 4/2 y 3/4 rs. vara. Plaza del Carmen, 15, entresuelo. (Entrada por la fotografía de Ayala)

PARÍS-MODA. PERIÓDICO DE MODAS.—REVISTA DE LAS FAMILIAS. Es sin ningún género de duda, el mejor y más barato de cuantos periódicos de su clase se publican en lengua española, y el que está más al tanto de la moda de buen gusto. Esta elegante revista publica los modelos más nuevos de París en trajes de señoras y niños, sombreros, lencería, etc., etc. A cada número acompaña una magnífica plancha grabada en acero y artística-mente iluminada. Dos veces al mes reparte planchas de patrones y dibujos para toda clase de bordados. Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. PRECIOS DE SUSCRICION. Un año, pesetas 30. 6 meses, pesetas 8'50.—Un mes, pesetas 3. Las señoras que deseen formarse íden del valor y de las condiciones de la publicación, recibirán gratis un número de muestra con solo pedirlo á la administración. Montero, 20, pral. Madrid. Único centro de suscripción en Granada y su provincia, Elvira, 30, principal.

Deposito de vino de uvas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y hortalizas de la mejor calidad, á precio de baratos.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Se venden dos pianos: uno de concierto Boisselot; otro de estudio y una máquina de costura de las verdaderas silenciosas.—Plaza de la Mariana, 9.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden dos cómodas con tablero de piedra, y varios muebles de casa.—Benitú, 8, á espaldas de la condesa de Miravalle, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso.—San Jerónimo, núm. 14, portería.

Ama de cria para casa de los padres.—Darán razon, en la Botica de San Gil.

Se vende una hacienda en Arvilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, diríjense en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañas, núm. 9, 3.º

Se vende un magnífico mostrador de encaja, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo á precio muy arreglado.—Darán razon, San Miguel B. J., 8.

Almoneda de estrados, un baño completo, otro de asiento y todo el resto de muebles, en la calle Espaldas del Ángel, núm. 2.

Ama de cria. Se vende fresca.—En la calle Postigo del Tribunal, núm. 17, de día y noche.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cruz B. J., núm. 28.

Juan Perez Martos Carruajes de alquiler de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria. También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la platería de So ler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, úm. 13, piso 2.º

Se arriendan el cortijo de San Pablo, término de Dilar, compuesto de tierras de secano y olivares. Se da vega.—El de las Coles, pago del Zaidín, término de esta capital, con 90 marjales ó más si se piden.—La huerta de la Estefanía, con 68 marjales, pago de la Bomba.—Acera de Darro 34, darán razon.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE J. CAMINO, fotografía de Cámara de S. M. Sucesores.—Cepillo y Comp.º con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

Se alquila un piso segundo á módico precio, en el Salon, número 2.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.